



JORNADA DE DEBATE «FONDOS EUROPEOS Y POBLACIÓN GITANA»

GRUPO 1: PROYECTOS FINANCIADOS POR FONDOS FEDER

Mérida, 4 de Noviembre de 2015



Agencia de Vivienda Social

La Agencia de Vivienda Social es un organismo autónomo adscrito a la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, que está especializada en la intervención social con los adjudicatarios de vivienda pública, promovida por el Gobierno Regional y con el objetivo principal de la integración social de las familias en situación de exclusión social.



Fines:

1. Posibilitar el ejercicio del **derecho a la vivienda**.
2. **Facilitar la integración social de las personas y familias que residen en chabolas o infraviviendas**, así como de aquellas que, habiendo accedido a una vivienda pública, continúan necesitando intervención social.
3. **Potenciar actuaciones**, en coordinación con las entidades públicas correspondientes, para la **prevención** del chabolismo.
4. Favorecer una **distribución territorial lo más equitativa posible** de las personas y familias realojadas.
5. **Garantizar** el buen fin de los recursos evitando el **uso fraudulento e inadecuado de las viviendas**.



Objetivos:

- 1. Facilitar el acceso a familias que viven en núcleos chabolistas, a una vivienda digna en régimen de alquiler, como primer paso evitar que las mismas continúen en una situación de desprotección social y exclusión social.**
- 2. Promover la plena incorporación en la sociedad** de estas personas en riesgo, concienciándoles de las múltiples causas que influyen en su situación de exclusión social.
- 3. Mejorar el bienestar social** de dichas personas a través de la puesta en marcha de procesos de convivencia y comunicación con su participación directa y activa en la toma de conciencia, análisis y resoluciones de los problemas que les afectan.



Ámbitos de intervención:

1. En la **realización del estudio inicial de situación**, que será la base para levantar un mapa de situación, al objeto de identificar el número de chabolas existentes, las unidades familiares y el número de personas que tienen derecho a ser realojadas.
2. Y en las operaciones de realojo en viviendas normalizadas y excepcionalmente búsqueda de otras alternativas para algunas familias; además, junto con el proceso de realojo, se realizará un **proceso de acompañamiento e intervención social** de las familias de la zona.



Principales resultados :

- **Reducción del chabolismo** en la Comunidad de Madrid: han desaparecido en nuestra región más de 110 núcleos chabolistas.
- **Erradicación de los núcleos chabolistas históricos de la ciudad de Madrid:** en enero de este año se finalizó el realojamiento de “El Ventorro” último núcleo histórico de la capital.
- **2.217 familias realojadas en viviendas dignas y entornos integrados.**
- **Éxito en integración vecinal:** EL **96%** de las familias realojadas en vivienda en altura se integra adecuadamente en su comunidad vecinal de acogida.



Prioridades de inversión del FSE y del FEDER

	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	
	FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)	FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)
OBJETIVO TEMATICO Nº 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación	Inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales	- Inclusión activa, también con vistas a promover la igualdad de oportunidades, así como la participación activa y la mejora de la posibilidad de encontrar un empleo. Integración socioeconómica de comunidades marginadas tales como la de la población romaní
	Prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.	- Lucha contra todas las formas de discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades - Acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general
	Prestación de ayuda a las empresas sociales	Fomento del emprendimiento social y de la integración profesional en las empresas sociales, así como de la economía social y solidaria, a fin de facilitar el acceso al empleo
	Realización de inversiones en el contexto de estrategias de desarrollo local comunitario	Estrategias de desarrollo local a cargo de las comunidades locales



Los **fondos** a los que pueden adscribirse las **actuaciones del modelo** de realojamiento de la Agencia son los siguientes:

- **Desde el FEDER** se puede cubrir el gasto ocasionado por la compra y adecuación de las viviendas.
- **Desde el FSE** se pueden cubrir las acciones de acompañamiento.



Nuevo reto

Las comunidades autónomas y los municipios, que aún tienen chabolas, puedan desarrollar proyectos integrales de erradicación del chabolismo, utilizando los Fondos Feder, como un **instrumento eficaz** para ofrecer a las familias más desfavorecidas la oportunidad de prosperar en la sociedad.



Agencia de Vivienda Social

Gracias